

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>INSTRUCTIVO INGRESO DE BIENES POR DONACIÓN</b>	<b>Código: I-GA-13</b> <b>Versión: 02</b> <b>Aprobación:</b> <b>20/05/2022</b>
---	---	---

## COPIA CONTROLADA

**Hacer el ingreso por concepto de donación de entidad pública o privada a Indeportes Antioquia.**

### Contenido

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	RESULTADO
1	Recibir documento	Se recibe factura radicada o comunicación o acto administrativo del donante como soporte de los bienes a recibir en donación.	Profesional responsable de Almacén	Factura o comunicado o acto administrativo.
2	Revisar información y bienes	Verificar información y estado de bienes que se reciben por donación.	Auxiliar almacén	Información y bienes revisados
3	Registrar entrada	Elaborar entrada de bienes al SICOF	Auxiliar Administrativo	Comprobante de entrada
4	Entregar soporte donante a	Entregar copia del Comprobante de entrada SICOF al Donante.	Auxiliar Administrativo	Entrega de documento

### Control de cambios

Código	Fecha	Versión	Descripción del cambio
I-GA-13	18/11/2017	1	No aplica para esta versión
I-GA-13	20/05/2022	2	Se actualiza actividad 1, toda vez que en donación se puede recibir factura, comunicación o acto administrativo. Se actualiza de acuerdo procedimiento creado

### Aprobado por

Elaboró Profesional Especializado	Revisó Profesional Especializado	Aprobó Subgerente Administrativa y Financiera
Claudia Jannet Salazar Arango	Claudia Jannet Salazar Arango	Martha Yolima Figueroa Argote



**Indeportes Antioquia**  
calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90  
www.indeportesantioquia.gov.co